

antiguas con desembolso en efectivo del 25 por 100 de su valor nominal en el momento de su suscripción.

Hospitalet de Llobregat, 29 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.558.

MÍTICA INVERSIONES SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia:

Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información:

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.945.

MITXI RECAUCHUTADOS Y RENOVADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Mitxi Recauchutados y Renovados, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en nave 1, calle G, del polígono industrial «Talluntxe II», de Noain (Navarra), o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001 y que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Propuesta y aprobación o, en su caso, censura de la aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta y aprobación o, en su caso, censura, de la remuneración del Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria de esta Junta general y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Noain, 24 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.283.

MONOVAL, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, en Granollers, calle Marconi, número 3 (naves 2, 3 y 4 del polígono Congost), el día 26 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la renovación del órgano de administración social.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales de los ejercicios 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Tercero.—Acordar, si procede, la disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidador, si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar y obtener copias, en el domicilio social, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Granollers, 25 de mayo de 2002.—Un Administrador, Josep Julià Milla.—25.503.

MONTAJES PÁRAMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la entidad, a celebrar en el domicilio social, en Arteixo (A Coruña), polígono de Sabón, parcela 131-B, el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29, en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultados para elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Arteixo, 29 de mayo de 2002.—El Consejero delegado.—25.952.

MORODI, S. A.

El Administrador solidario de «Morodi, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, calle Fuenterrabía, 4, en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2002, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2001, y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace expresamente constar que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se hace constar que los señores accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 122 de la Ley de Sociedades Anónimas, los informes o aclaraciones precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Administrador solidario, Gregorio Cruz Montes.—26.604.

MSF PASEO CASTELLANA, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

ALG 7, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal

LATITUD 22, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal

LIVING GESTIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal

FRADOPI, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal

MARNO 96, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal

BROKEN HILL, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión impropia

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales universales de socios de las sociedades anteriormente relacionadas, celebradas todas ellas el día 3 de junio de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante absorción de «Alg 7, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Latitud 22, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Living Gestión Inmobiliaria, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Fradopi, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Marno 96, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Broken Hill, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por parte de la sociedad «Msf Paseo Castellana, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, con extinción de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio de las sociedades absorbidas, y sin ampliación de capital en la sociedad absorbente por ser ésta titular, directa o indirectamente, del 100 por 100 de las participaciones sociales representativas del capital social de las sociedades absorbidas. Los efectos contables de la fusión se producen con carácter retroactivo, a fecha 1 de enero de 2002.

Todo lo anterior en los términos del proyecto de fusión que suscribieron los Administradores de las siete sociedades intervinientes de fecha 22 de mayo de 2002, el cual ha quedado debidamente depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos

adoptados, y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores intervinientes a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 3 de junio de 2002.—Los Administradores Mancomunados de «Alg 7, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Latitud 22, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Living Gestión Inmobiliaria, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Fradopi, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Marno 96, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Broken Hill, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal y «Msf Paseo Castellana, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—26.216.
2.ª 5-6-2002

MULTI-TÉCNICA DE PAPELERÍA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Multi-Técnica de Papelería, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle Copérnico, 58, 28820 Coslada, Madrid, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Tercero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese de Consejero.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que obran a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación, de los que pueden obtener copia gratuita.

Coslada, 29 de mayo de 2002.—Mercedes Diaz-Plaza Candelas, Secretaria del Consejo de Administración.—26.512.

MUTUALIDAD DE LEVANTE, ENTIDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Convocatoria Asamblea general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 26 de marzo de 2002, se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la Mutua Valenciana de Levante de Accidentes de Trabajo, calle Roger de Lluria, 6, Alcoy (Alicante), el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, una hora después, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Consejo.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Designación de Administradores.

Quinto.—Designación de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta y designación de Interventores para tal fin.

Podrán concurrir a la Asamblea general convocada todos los asociados pertenecientes a mutualidad, bien personalmente o por delegaciones según lo previsto en los artículos 12 y 18 de los Estatutos sociales de la entidad. Se encuentra a disposición de los señores mutualistas, para su examen, en el domicilio social de la entidad, el informe de gestión, Memoria, Cuenta de Resultados, Balances del ejercicio 2001 e informe de los Auditores de cuentas, así como el presupuesto para 2002.

Alcoy, 27 de mayo de 2002.—La Secretaria, María Julia Miró Borrás.—26.542.

NARFIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por decisión del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Sant Celoni (Barcelona), carretera C-251, kilómetro 21,850 y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Narfil, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga sus acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, como mínimo, con cinco días de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social y/u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Finalmente, se informa a los señores accionistas de que, por decisión del órgano de administración, se requerirá la presencia de Notario que asista a la reunión y levante acta de la Junta.

Sant Celoni (Barcelona), 24 de mayo de 2002.—Francisco Riera Berenguer, Administrador solidario.—26.043.

NAVARBUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 23 de junio, a las nueve treinta horas, en Pamplona, en los locales de la Asociación Navarra de Empresarios de Transporte por Carretera (ANET), avenida Pio XII, número 31, 1.º izquierda, y en segunda convocatoria el día 24 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar:

1.º Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar todos los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

2.º Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de dicha Ley, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.549.

NEUROGAMMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la sede social de esta sociedad, calle La Masó, 38, Mirasierra (Madrid), el día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de junio de 2002, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio de 2001, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Presidente Administrador único.—25.545.

NH LAS PALMAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía en Las Palmas de Gran Canaria, calle Ferreras, número 1, a las 16:00 horas del día 21 de junio de 2002 en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora al día siguiente, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.